

FICHA DE IDENTIFICACIÓN AÑO 2009 DEFINICIONES ESTRATÉGICAS

MINISTERIO	MINISTERIO DE SALUD	PARTIDA	16
SERVICIO	CENTRAL DE ABASTECIMIENTOS DEL S.N.S.S.	CAPÍTULO	05

Ley orgánica o Decreto que la rige

Decreto Ley N°2.763 Capítulo V, Artículo 46 y siguientes. Decreto Supremo N°78 del año 1980 del Ministerio de Salud.

Misión Institucional

Ofrecer soluciones expertas de abastecimiento y compra para fármacos, insumos y bienes públicos para la red asistencial de salud, asegurando con eficiencia y transparencia, la oportunidad y la calidad de los bienes proporcionados, para contribuir en la atención de salud resolutive y oportuna para las personas.

Prioridades Gubernamentales

Número	Descripción
1	“Fortalecer la Red Asistencial publica para responder en forma oportuna y de calidad otorgando una atención integral de salud a la población en un proceso de garantías crecientes”.
2	”Otorgar a la población una atención primaria de alta calidad, resolutive, acogedora y cercana, mejorando el acceso como puerta de entrada al sistema y en coordinación con el resto de la red de salud. Que cuente con equipos técnicos profesionales de salud, motivados, estables y capacitados en el modelo de salud familiar y comunitaria”.
3	“Incorporar buenas prácticas de atención centradas en el usuario, la familia y comunidad, orientadas al trato digno, acogedor y amable. Con equipos de salud en formación continua, orgullosos de su quehacer y en ambientes laborales saludables y participativo. Estimular la participación social y el control ciudadano en salud, ampliando su injerencia en la definición de prioridades sanitarias”.

Objetivos Estratégicos

Número	Descripción	Prioridades Gubernamentales a los cuáles se vincula
1	Incorporar buenas prácticas de atención centradas en los usuarios, por medio de la excelencia operacional y la garantía de disponibilidad de fármacos, insumos médicos y bienes públicos de salud requeridos por los establecimientos del sistema público, mediante la entrega de un servicio de calidad, completo y oportuno.	1, 2, 3

2	Aumentar los niveles de intermediación en la gestión de compras a hospitales y establecimientos de atención primaria con el fin de obtener mayores ahorros que impacten la eficiencia y fortalezcan a la Red Pública de Salud, focalizándose en productos con garantía de cobertura, esenciales, de mayor demanda y el desarrollo de modalidades de abastecimiento sistemático.	1
3	Asegurar un nivel de autofinanciamiento institucional que permita contar con recursos suficientes para realizar mejoras tecnológicas y de infraestructura necesarias para la entrega de un servicio de abastecimiento oportuno y de calidad, mediante la racionalización de costos y revisión del margen diferenciado para las líneas de Intermediación, Programas Ministeriales, Equipamiento Auge.	1
4	Posicionar a la Central de Abastecimiento como una institución eficiente, moderna y comprometida con la Reforma de Salud y la Modernización del Sector Público, a través de una mejora en los niveles de satisfacción del cliente, el desarrollo de una comunidad laboral comprometida y la generación de información útil para mejorar la gestión pública de salud.	1, 2, 3
5	Asegurar la disponibilidad de productos de calidad en la cantidad y oportunidad necesarias para dar cobertura a los programas ministeriales con énfasis en adultos mayores, infancia e inclusión de grupos vulnerables, mediante el establecimiento de procesos estandarizados de compra y distribución, con sus respectivos cronogramas, realizando controles de calidad permanente de los productos distribuidos.	1, 2

Productos Estratégicos (Bienes y/o Servicios)			
Número	Nombre	Objetivos Estratégicos a los cuáles se vincula	Aplica Enfoque de Genero (Si/No)
1	<u>Servicios de Intermediación para la compra de fármacos, dispositivos médicos, alimentos y servicios.</u> <ul style="list-style-type: none"> Servicio de Intermediación para establecimientos de salud del Sistema Nacional de Servicios de Salud (S.N.S.S.). Servicio de Intermediación para establecimientos de salud de la Atención Primaria. Servicios de Intermediación para Programas del Ministerio de Salud. 	1,2,3,4,5	No
2	<u>Servicios de Apoyo Logístico.</u> <ul style="list-style-type: none"> Servicio de Distribución. Servicio de Almacenaje. 	1,2,3,4,5	No

Clientes/ Usuarios /Beneficiarios	
Número	Nombre
1	Servicios de Salud.
2	Establecimientos de Salud del Sistema Nacional de Servicios de Salud (S.N.S.S). <ul style="list-style-type: none"> 196 Hospitales Públicos. 6 Centros de Referencia de Salud (C.R.S.) 4 Centros de Diagnóstico y Tratamiento (C.D.T.)
3	Centros de Salud de la Atención Primaria. <ul style="list-style-type: none"> 58 Consultorios Adosados de Especialidades (CAE) 6 Consultorios con Convenio.

	<ul style="list-style-type: none"> • 214 Centros de Salud Urbano (CSU) • 142 Centros de Salud Rural (CSR) • 159 Servicios de Atención Primaria de Urgencia (SAPU) • 144 Centros de Salud Familiar (CESFAM) • 44 Consultorios de Salud Mental (COSAM) • 115 Consultorios Adosados de Atención Primaria (CAAP) • 1.168 Postas de Salud Rural
4	Subsecretaría de Salud Pública.

Productos Estratégicos y Clientes/ Usuarios /Beneficiarios		
Número	Producto Estratégico	Clientes/ Usuarios /Beneficiarios
1	<u>Servicios de Intermediación para la compra de fármacos, dispositivos médicos, alimentos y servicios.</u>	<p>Servicios de Salud.</p> <p>Establecimientos de Salud del Sistema Nacional de Servicios de Salud (S.N.S.S).</p> <ul style="list-style-type: none"> • 196 Hospitales Públicos. • 6 Centros de Referencia de Salud (C.R.S.) • 4 Centros de Diagnóstico y Tratamiento (C.D.T.) <p>Centros de Salud de la Atención Primaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 58 Consultorios Adosados de Especialidades (CAE) • 6 Consultorios con Convenio. • 214 Centros de Salud Urbano (CSU) • 142 Centros de Salud Rural (CSR) • 159 Servicios de Atención Primaria de Urgencia (SAPU) • 144 Centros de Salud Familiar (CESFAM) • 44 Consultorios de Salud Mental (COSAM) • 115 Consultorios Adosados de Atención Primaria (CAAP) • 1.168 Postas de Salud Rural <p>Subsecretaría de Salud Pública.</p>
2	<u>Servicios de Apoyo Logístico.</u>	<p>Servicios de Salud.</p> <p>Establecimientos de Salud del Sistema Nacional de Servicios de Salud (S.N.S.S).</p> <ul style="list-style-type: none"> • 196 Hospitales Públicos. • 6 Centros de Referencia de Salud (C.R.S.) • 4 Centros de Diagnóstico y Tratamiento

		<p>(C.D.T.)</p> <p>Centros de Salud de la Atención Primaria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 58 Consultorios Adosados de Especialidades (CAE) • 6 Consultorios con Convenio. • 214 Centros de Salud Urbano (CSU) • 142 Centros de Salud Rural (CSR) • 159 Servicios de Atención Primaria de Urgencia (SAPU) • 144 Centros de Salud Familiar (CESFAM) • 44 Consultorios de Salud Mental (COSAM) • 115 Consultorios Adosados de Atención Primaria (CAAP) • 1.168 Postas de Salud Rural <p>Subsecretaría de Salud Pública.</p>
--	--	---